



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

27 de ABRIL 2026 - Año 22 - N° 1.026



Creado: ORDENANZA N° 2944 - HCD - 2004
Decreto N°: 18 - SdeG - 2004
Obligatoriedad: Art. N° 102

Recepción de Publicaciones - Despacho y Boletín Oficial
Distribución de ejemplar: DIGITAL Y GRATUITA
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

PODER EJECUTIVO

INTENDENTE

DR. JORGE GASTÓN HISSA

SECRETARÍAS

SECRETARÍA GENERAL

C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DRA. ESTEFANÍA MAGALÍ SIRACUSA

SECRETARÍA DE HACIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

A/C C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

ING. ADRIANA YANINA MIRANDA

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y CERCANÍA CON EL VECINO

SRA. MARIA AYELEN OLIVERA AGUADO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES

Presidente

LAURA VANINA SANCHEZ

Vice-Presidente 1°

MIXCI LIZBETH HUATAY OTINIANO

Vice-Presidente 2°

JOHANA MICAELA MEDINA

Sec. Legislativa

MARIA AGUSTINA DIAZ TURK

Sec. Administrativo

LEANDRO ALEJO ARROYUELO SPAGNUOLO

Pro-Sec. Legislativa

FLORENCIA BELEN GALDEANO

Pro-Sec. Administrativa

JESICA ELDA RETA

CONCEJALES

Ana María Inés Teruel

Diego Augusto Videla

Fernando Ariel Aguilera

Johana Micaela Medina

Juan José Di Sisto

Laura Vanina Sánchez

María del Carmen Mercado

Mario Alfredo Silvestri

Mixci Lizbeth Huatay Otiniano

Andrés Russo Barrera

Gastón Enrique Témoli

Juan Martín Divizia

Julieta Cristina Ponce

María Agustina Gatto

María Paulina Calderón

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal

DR. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente

C.P.N. WALTER ARIEL FERNANDEZ

Vocales

DRA. MARIA PAZ PAGANO

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO CARPIO



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

27 de ABRIL 2026 - Año 22 - N° 1.026



ÍNDICE

DECRETO N.º 0372-SLTyRI-2026 2

DECRETO N.º 0372-SLTyRI-2026

SAN LUIS, 24 DE ABRIL 2026

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, debiendo ausentarse temporariamente de sus funciones el señor Intendente de la Ciudad de San Luis, Dr. Jorge Gastón Hissa, a partir de la hora 18 del día 26 de abril del año 2026, y hasta la hora 23 del día 29 de abril del año 2026, corresponde aplicar lo dispuesto en el artículo 166 de la Carta Orgánica Municipal, delegando sus funciones en la señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis, Concejal, Laura Vanina Sanchez;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1º: Delegar temporariamente las funciones del señor Intendente de la Ciudad de San Luis, Dr. Jorge Gastón Hissa, en la señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis, Concejal Laura Vanina Sánchez, a partir de la hora 18 del día 26 de abril del año 2026, y hasta la hora 23 del día 29 de abril del año 2026.-

Art. 2º: Comunicar las disposiciones del presente Decreto a la señora Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis, Concejal, Laura Vanina Sánchez.-

Art. 3º: Hacer saber a todas la Secretarías, al Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis, al Tribunal de Cuentas Municipal y al Juzgado de Faltas Municipal.-

Art. 4º: El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por la señora Secretaria Legal, Técnica y de Relaciones Institucionales.-

Art. 5º: Comunicar, dar al Registro Oficial y Archivar.-

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N.º V-0591-2007.-

JORGE GASTON HISSA
ESTEFANIA MAGALI SIRACUSA